



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
Secretaría Municipal

684
DECRETO N°

REF.: Respuestas a la Licitación Pública N° 3704-96-LR16 las que no se pudieron publicar por fin de semana largo desde el 28 de Oct al 1° de Nov del 2016.-

PUERTO WILLIAMS, ~~10 NOV. 2016~~

VISTOS y CONSIDERANDO:

- Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, la Sentencia Rol N° 268 Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas de fecha 28 de octubre 2012.;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 29/11/2012.;
- El Acta Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos de fecha 6 de diciembre del 2012.;
- El Decreto Alcaldicio N° 1140, de fecha 06/12/2013, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.;
- El Decreto N° 501 de fecha 04/11/2016, que designa a don Jaime Fernández Alarcón, como Alcalde Subrogante. En Reemplazo de la Alcaldesa Titular.;
- El Decreto Municipal N° 502 de fecha 04/11/2016 Designa Secretario Municipal subrogante a don Hery Galarce Vergara.;
- El Memorándum N° 284/2016 de fecha 08/11/2016, del Director de Obras Municipales Solicita Decretar respuestas que no se pudieron publicar de acuerdo a los plazos establecidos. y
- El memorándum N° 870 de fecha 09/11/2016, procedente de la Alcaldía ordena decretar.-

DECRETO :

1° DECRETASE, las respuestas de la Licitación Pública **N° 3704-96-LR16** elaboradas por la Dirección de Obras Municipales, las que no pudieron publicarse debido al fin de semana largo entre el 28 de octubre del 2016, al 1° de noviembre del presente año, respuesta a la licitación que se especifican detalladamente en el memorándum N° 284 de la Dirección de obras Municipales, documento que pasa a ser parte integral del presente Decreto, de acuerdo a lo mencionado en los **VISTOS Y CONSIDERANDO**.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA
Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.**


HERY GALARCE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JFA / DSU / SCM / HGV / hgv

Distribución:

1. Dirección de Obras Municipales.;
2. Secplam.;
3. Dirección de Ad y Finanzas.;
4. Of. Adquisiciones.;
5. Alcaldía.;
6. Secretaría Municipal.


JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE (S)



Puerto Williams, 09 de noviembre de 2016.

MEMORANDUM N° 870

**DE : SR. ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD CABO DE HORROS
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**

**A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL
DON HERY GALARCE VERGARA**

Por medio del presente, solicito a usted., decretar las siguientes respuestas de la licitación pública N°3704-96-LR16; que no pudieron publicarse durante los plazos establecidos, debido a que los periodos mencionados se produjeron durante el fin de semana largo del 01 de noviembre.

<i>PREGUNTAS LICITACIÓN</i>	<i>RESPUESTAS LICITACIÓN</i>
<i>Favor enviar los anexos y el de presupuesto en formato word</i>	<i>Los antecedentes anexos se envían solo en formato de imagen o pdf.</i>
<i>se aceptarán órdenes de compra contratos decretos y recepciones para acreditar experiencia</i>	<i>Solo se aceptan recepciones definitivas y certificados otorgados por la unidad técnica correspondiente</i>
<i>Se indica 180 días hábiles en el plazo máximo de ejecución porque solicitan en días corridos favor corregir.</i>	<i>Es un error de impresión, por favor omitir y enviar su propuesta de acuerdo a lo indicado en bases administrativas.</i>

Se adjunta copia del memorándum N° 284

Sin otro particular, saluda Atentamente a usted.,



**PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE(S)
IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORROS**

PFA/mga

Distribución:

1. Secmun(s)

Puerto Williams, 08 de noviembre de 2016.

MEMORANDUM N° 284

**A : SR. ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD CABO DE HORNO
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**

**DE : SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DON DARÍO SOTO ULLOA**

Junto con saludarlo muy cordialmente, solicito a usted decretar las siguientes respuestas de la licitación pública N°3704-96-LR16; que no pudieron publicarse durante los plazos establecidos, debido a que los periodos mencionados se produjeron durante el fin de semana largo del 01 de noviembre.

PREGUNTAS LICITACIÓN	RESPUESTAS LICITACIÓN
Favor enviar los anexos y el de presupuesto en formato word	Los antecedentes anexos se envían solo en formato de imagen o pdf.
se aceptarán órdenes de compra contratos decretos y recepciones para acreditar experiencia	Solo se aceptan recepciones definitivas y certificados otorgados por la unidad técnica correspondiente
Se indica 180 días hábiles en el plazo máximo de ejecución porque solicitan en días corridos favor corregir.	Es un error de impresión, por favor omitir y enviar su propuesta de acuerdo a lo indicado en bases administrativas.

Sin otro particular, saluda Atentamente a usted.



DARÍO SOTO ULLOA
DIRECTOR DE OBRAS
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO

Distribución:

1. ALCALDÍA
2. DOM